

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Información de última hora

Índice AI: PRE 01/184/2009

11 de mayo de 2009

Irán: Satisfacción por la liberación de la periodista iranoestadounidense

Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por la noticia de que la periodista iranoestadounidense Roxana Saberi va a ser liberada en Irán hoy, lunes, 11 de mayo.

“Nos complace enormemente que se haya hecho justicia en el proceso de apelación y se ponga en libertad a Roxana Saberi hoy en Teherán –afirmó Hassiba Hadj Sahraoui, directora adjunta del Programa Regional de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África–. No obstante, queremos señalar que nunca debió ser encarcelada.”

Roxana Saberi fue declarada culpable de “colaborar con un Estado hostil” por el Tribunal Revolucionario de Teherán, en un juicio celebrado a puerta cerrada en abril, y condenada inicialmente a ocho años de cárcel. El 10 de mayo, un tribunal vio el recurso de apelación contra su condena y la conmutó por una condena condicional de dos años por el cargo de “recabar información clasificada” con la prohibición de trabajar como periodista en Irán durante un periodo de cinco años.

“Aunque nos alegramos por la liberación de la señora Saberi, ésta debe ser incondicional – manifestó Hassiba Hadj Sahraoui–. Nos preocupa que puedan imponerle restricciones para viajar, semejantes a las impuestas este mismo fin de semana a Narges Mohammadi, asesora de Shirin Ebadi, galardonada con el Premio Nobel de la Paz, y a Soraya Azizpanah, directora de la revista *Rasan*, a quienes se prohibió asistir a una conferencia en Guatemala.

“También pedimos a las autoridades iraníes que liberen a los demás presos de conciencia que hay en Irán, entre ellos los hermanos Alaie, ambos médicos, encarcelados por acusaciones parecidas pero cuya reclusión se cree que es debida exclusivamente a su trabajo en el campo de la prevención y tratamiento del VIH/sida con instituciones internacionales, en concreto estadounidenses.”

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.